

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

367 *Resolución de 16 de diciembre de 2009 de la Dirección de Recursos Económicos del Servicio Gallego de Salud, por la que se anuncia la contratación del arrendamiento, mediante la modalidad de renting, de vehículos para la realización de las funciones de los servicios de inspección de salud pública (AB-CON1-10-002).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consellería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Recursos Económicos.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo San Lázaro, s/n, 2.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela - 15703.
 - 4) Teléfono: 881 54 27 87.
 - 5) Telefax: 881 54 27 62.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.sergas.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Antes de las catorce horas del día 26 de enero de 2010.
 - d) Número de expediente: AB-CON1-10-002.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Arrendamiento, mediante la modalidad de renting, de vehículos para la realización de las funciones de los servicios de inspección de salud pública.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No/171.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Cuatro años desde la entrega de los vehículos.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 34100000-8.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria y anticipado de gasto.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Oferta Económica: Puntuación 0-100 y Ponderación 50 por 100; Mejoras sobre las prescripciones técnicas en materia de seguridad: Puntuación 0-100 y Ponderación 30 por 100; Mejoras sobre las prescripciones técnicas en materia de servicio: Puntuación 0-100 y Ponderación 15 por 100 y Mejoras sobre las prescripciones técnicas en materia de confort: Puntuación 0-100 y Ponderación 5 por 100.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 2.782.782,24 euros. IVA (%): 16. Importe total: 3.228.027,36 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe): 83.483,00 euros. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido IVA.

6. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver cláusulas 5.3.1.f) y g) del pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Antes de las catorce horas del día 26 de enero de 2010. Sí el último día de presentación de solicitudes coincidiera en sábado o día inhábil, en la localidad establecida en la cláusula 5.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, el plazo de presentación se prorrogará al primer día hábil siguiente.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro general de la Consellería de Sanidad y Servicio Gallego de Salud.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo San Lázaro, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela - 15703.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses contados desde la fecha de apertura de las proposiciones, para la adjudicación provisional.
8. Apertura de Ofertas:
 - a) Dirección: Servicio Gallego de Salud, Edificio Administrativo San Lázaro, s/n.
 - b) Localidad y código postal: Santiago de Compostela.
 - c) Fecha y hora: Apertura SOBRE B, tendrá lugar en la sala 2-1 del edificio administrativo San Lázaro, a las 9 horas a.m. del undécimo día natural a contar desde el día siguiente al de finalización de presentación de las ofertas. En caso de que el día señalado coincida en sábado, domingo o festivo, se realizará el siguiente día hábil.
9. Gastos de publicidad: Si, por cuenta del/de los adjudicatarios.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 21 de diciembre de 2009.

Santiago de Compostela, 16 de diciembre de 2009.- La Consellería de Sanidad, P.D. (D. 310/09, O. 03.07.2009), el Director de Recursos Económicos, Pablo Torres Arrojo.

ID: A090095038-1